

# PRESUPUESTO 2020

PATRONOS



Producciones Energéticas  
Asturianas, S.L.

Cantaber Generación  
Eólica, S.L.



COLABORADORES



## 2 Presupuesto global.

Para conseguir alcanzar los fines del presente Plan de Actuación es necesario contar con financiación suficientes. Las fuentes de financiación del Plan son las siguientes:

<b>ORIGEN DEL INGRESO</b>	<b>CUANTÍA (€)</b>	<b>CUANTÍA (%)</b>
<b>Rentas y otros ingresos procedentes del Patrimonio</b>	<b>150.000 €</b>	<b>15%</b>
<i>Los dividendos obtenidos por la participación en empresas.</i>	85.000 €	8,61%
<i>Los intereses de créditos firmados con empresas participadas en función de las necesidades actuales del mercado financiero.</i>	65.000 €	6,58%
<i>Los intereses obtenidos de cuentas o depósitos bancarios.</i>	0 €	0,00%
<b>Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias</b>	<b>104.120 €</b>	<b>11%</b>
<i>Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil</i>	90.000 €	9,12%
<i>Por la gestión de instalaciones energéticas o de contratos firmados con entidades públicas (fotovoltaica, etc.)</i>	11.120 €	1,13%
<i>Por la venta de energía de las instalaciones energéticas.</i>	3.000,00	0,30%
<b>Subvenciones y transferencias</b>	<b>603.000 €</b>	<b>61%</b>
<i>Transferencia del Principado de Asturias para gastos de operación</i>	310.000 €	31,40%
<i>Las subvenciones en concurrencia competitiva procedentes de:</i>		0,00%
<i>Administración General del Estado.</i>	8.000 €	0,81%
<i>Unión Europea.</i>	150.000 €	15,20%
<i>Principado de Asturias</i>	-	0,00%
<i>Subvenciones y transferencias de capital:</i>		0,00%
<i>De ejercicios anteriores imputadas al ejercicio</i>	70.000,00	7,09%
<i>Transferencia del Principado de Asturias para inversión</i>	65.000,00	6,58%
<b>Aportaciones privadas. (De empresas adheridas y colaboradoras).</b>	<b>130.000,00</b>	<b>13%</b>
<i>2 empresas tipo 1. Cuota individual de 32.532 €</i>	65.064,00	6,59%
<i>3 empresas tipo 2. Cuota individual de 8.133 €</i>	24.399,00	2,47%
<i>4 entidades colaboradoras. Cuota individual de 8.133 €; colaboraciones puntuales para proyectos</i>	40.537,00	4,11%
<b>Otros tipos de ingresos</b>	-	<b>0%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>987.120 €</b>	<b>100%</b>

<b>APLICACIÓN DE GASTO</b>	<b>CUANTÍA (€)</b>	<b>CUANTÍA (%)</b>
<b>Aprovisionamientos</b> , en los que se recogen los trabajos realizados por otras empresas, y los gastos específicos para el desarrollo de los proyectos.	- 19.607 €	1,99%
<b>Gastos de personal</b> , para cubrir las necesidades de ejecución de proyectos (ver condiciones laborales en 5. Medios humanos). Salarios y cargas sociales.	- 598.513 €	60,63%
<b>Otros gastos de la actividad</b> , que incluyen los gastos de alquileres y arrendamientos de FAEN, reparaciones y conservación del edificio, desplazamientos, notarios y registradores, asesoramientos externos (contabilidad, gestión de nóminas y SS, jurídico, salud laboral, y auditoría de cuentas), servicios profesionales (prevención de riesgos laborales, gestión de dominios de internet, etc.), transportes y viajes, seguros, servicios bancarios, suministros energéticos, comunicaciones, material de oficina, cuotas de asociaciones, formación interna y otros gastos menores. Implica por tanto, los costes fijos de la Fundación en el ámbito de su funcionamiento ordinario y tributos pagados por FAEN (IVA).	- 224.000 €	22,69%
<b>Amortización del inmovilizado</b> , que es la partida destinada a la amortización de derechos y equipos propiedad de la Fundación. Incluye la amortización de las obras de rehabilitación del edificio sede de FAEN y la amortización de equipos informáticos, licencias y equipos de medida.	- 80.000 €	8,10%
<b>Subtotal de operaciones</b>	- 922.120 €	93,42%
<b>Adquisiciones de inmovilizado (excepto bienes patrimonio histórico)</b>	- 65.000 €	6,58%
<b>Cancelación de deuda no comercial</b>	- €	0,00%
<b>Otras aplicaciones</b>	- €	0,00%
<b>TOTAL</b>	- 987.120 €	100,00%